

Efemérides || 20 de Noviembre: Día Internacional de los Derechos del Niño

Publicado el día: 20 Noviembre 2018 - 8:36am



Las Naciones Unidas celebra el Día Universal del Niño el 20 de noviembre, fecha en la que la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 .

Esta declaración, que no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia.

Hace 201 años Simón Bolívar decreta inclusión de octava estrella en el Pabellón



El 20 de noviembre de 1817 el Libertador Simón Bolívar ordena por decreto la incorporación de una octava estrella en el pabellón nacional de Venezuela, que representaba a la recién liberada Provincia de Guayana, amplio territorio conformado por los actuales estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro.

Con esta medida, el Libertador reconoció el gran valor que esta región del país tuvo en el impulso a la gesta independentista y la desmoralización irrefrenable del ejército realista. La nueva bandera con ocho estrellas sustituyó a la "Bandera del Gobierno Federal", aprobada el 12 de mayo de 1817 por Simón Bolívar y los líderes republicanos en Pampatar, donde se habían instalado tras lanzar desde Haití la Expedición de los Cayos para reconquistar el país tras una breve derrota sufrida a manos de los realistas.

La bandera federal solo tenía 7 estrellas en reconocimiento de las siete "Provincias Unidas" que firmaron el Acta de Independencia, como fueron Margarita, Cumaná, Barcelona, Barinas, Mérida, Trujillo y Caracas, dejando por fuera a la Provincia de Guayana, que había sido liberada un mes antes por el prócer curazoleño Manuel Carlos Piar y que se convirtió en ese momento en el principal bastión abastecedor de pertrechos, animales, dinero y fuerza moral para el Ejército Libertador.

Por tal razón, el 20 de noviembre de ese mismo año el Libertador decretó la inclusión de la Provincia de Guayana al pabellón patrio a través de una octava estrella, pero esta orden fue derogada solo 4 años después por el Congreso de Cúcuta de 1821, aduciendo que Venezuela ahora era parte de la Gran Colombia junto a Nueva Granada, Ecuador y Perú.

Tras la desintegración de la Gran Colombia, la bandera de Venezuela regresó con solo 7 estrellas y por casi dos siglos no hubo la voluntad política de los caudillos militares y dirigentes oligarcas del país para respetar la voluntad del Libertador Simón Bolívar. No fue sino hasta el año 2006 que el Presidente Hugo Chávez Frías hizo reinstaurar y dar cumplimiento al decreto del Libertador Simón Bolívar de 1817 y se incorporó nuevamente la Octava Estrella en el Pabellón Nacional.